



COD-005

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE 01 OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA

GENERALIDADES:

OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Contratar los servicios de 01 Operador de Maquinaria Pesada.

DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE:

Unidad de Gestión de Residuos Sólidos.

3. DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración y Finanzas.

4. BASE LEGAL:

- Decreto Supremo N° 1057, que regula el régimen de Contratación Administrativo de servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativo de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Ley N° 29849 Ley que establece la Eliminación Progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga Derechos Laborales (CAS).
- Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral.	- No menor de 06 meses en el sector público y/o privado.
Competencias y/o Habilidades.	- Proactivo y compromiso institucional.
Formación Académica, Grado Académico y/o nivel de estudios.	- Secundaria completa
Cursos y/o Estudios de Especialización.	- Certificado de Capacitación en operación de maquinaria pesada. - Certificados de Capacitación en Residuos Sólidos.
Requisitos para el cargo y/o puesto: mínimo o indispensable.	- No menor de 06 meses en el sector público y/o privado. - Secundaria completa. - Contar con Licencia de conducir mínimo clase A categoría IIB. - Certificado de Capacitación en operación de maquinaria pesada. - Certificados de Capacitación en Residuos Sólidos.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones y/o actividades a desarrollar:

- Conducir la maquinaria pesada que le sea asignado para realizar las labores que se le encarguen de acuerdo al tipo trabajo.
- Mantener la maquinaria pesada en condiciones óptimas para su funcionamiento, realizando las actividades menores pertinentes que se le asigne.
- Mantenimiento de la bitácora diaria de la maquinaria a su cargo y registrando tipo de trabajo.
- Responsable de la limpieza y chequeo diario del hodómetro, combustible, nivel de aceites y mantenimiento de la maquinaria a su cargo.
- Conocer los procedimientos y reglas requeridos en caso de accidente.
- inspeccionar la zona de trabajo antes de empezar sus labores,
- Otras responsabilidades asignadas por el Responsable y/o Jefe del proyecto.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PERSONAL CAS
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"
LEY N° 24682
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

- h) Cumplir con las medidas de seguridad y recibir permanente entrenamiento.
- i) Otras funciones que le encargue el jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Municipalidad Provincial de Huamanga, Distrito Ayacucho, Provincia Huamanga, Departamento Ayacucho.
Duración del contrato	Inicio: Desde la suscripción de contrato. Periodo de prueba 03 meses.
Remuneración Mensual	S/ 1,800.00 Soles.
Otras condiciones esenciales del contrato	La Remuneración mensual incluye montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.



Querido

¡Hagamos historia!